**A TODAS LAS ORGANIZACIONES MIEMBRO DE LA IE**

**A LA CSI**

**AL TUAC**

Bruselas, 9 agosto de 2010

**LLAMAMIENTO DE ACCIÓN URGENTE - COREA DEL SUR**

**Medidas represivas contra los derechos sindicales**

Estimados/as compañeros/as:

La Internacional de la Educación (IE) y el Korean Teachers and Education Workers Union (KTU, Jeon Gyo Jo) piden su apoyo inmediato para exigir la retirada de un plan que tiene por objeto despedir a 183 docentes por hacer donaciones privadas a partidos políticos.

**Hechos recientes**

Los 183 miembros de KTU fueron acusados el pasado 6 de mayo por unirse presuntamente al Democratic Labour Party (DLP), basándose en el hecho de que habían realizado donaciones privadas al partido de la oposición.

El Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología anunció un plan el pasado 23 de mayo para despedir a los 183 docentes por violar la cláusula de neutralidad política que los docentes y los funcionarios deben respetar por ley. El artículo 65 de la Ley sobre Funcionarios en Corea del Sur prohíbe que los docentes realicen donaciones a partidos políticos.

A pesar de que el proceso legal formal todavía no ha comenzado, 16 autoridades educativas locales de todo el país ya han iniciado procedimientos disciplinarios. El Presidente de KTU, Jeong Jin-hoo ha comenzado una huelga de hambre de 18 días para rechazar la injusticia que deben soportar los miembros de KTU.

**Contexto**

En los últimos años, la IE ha llamado la atención a la administración de Lee Myung-bak sobre varios incidentes en los que se han tomado medidas disciplinarias desproporcionadas contra los representantes y los miembros de KTU. La IE cree que las últimas sanciones constituyen una discriminación antisindical y apoya la declaración del Relator Especial de la ONU, Frank La Rue: “*Si bien Corea del Sur ha dado grandes pasos desde 1987 en el ámbito de los derechos humanos, los derechos humanos en general y los derechos de libertad de expresión en particular se han visto muy reducidos en los últimos dos años*”.

A principios de 2009, 16 representantes de KTU fueron detenidos después de una manifestación en la que se estaba denunciando la decisión del gobierno de Corea del Sur de castigar a 88 docentes de KTU por instigar presuntamente una ‘"Declaración de Asuntos de Estado" firmada por 17.000 docentes. La Declaración de KTU instaba a una reforma a gran escala en la que se exigía el respeto de los derechos humanos y se trataban otros temas políticos. En la demanda, 17.000 docentes expresaban que no sabían cómo enseñar la democracia a sus estudiantes en un contexto en el que se restringían las libertades de prensa, expresión y reunión. En un momento dado, la administración coreana consideró sancionar a los más de 17.000 docentes que habían firmado la demanda.

En el sector educativo, los docentes están siendo testigos de un enorme aumento en los gastos de educación privados, el refuerzo de una educación basada en la competencia y la destrucción de la educación pública. El sindicato de docentes exige la garantía de los derechos humanos fundamentales de los estudiantes, una dirección escolar democrática y que se acabe con las políticas educativas basadas en la competencia.

La IE y KTU consideran el acoso desproporcionado, excesivo e innecesario de los miembros de KTU como un intento de incapacitar al sindicato por criticar las políticas del gobierno. KTU fue establecido en 1989 y dice representar a 76.000 miembros.

La IE también está preocupada por la restricción de los derechos civiles de los funcionarios en la legislación nacional del país y la criminalización de las actividades antigubernamentales. La IE seguirá colaborando con sus organizaciones sindicales hermanas para organizar campañas contra las restricciones de los derechos de los funcionarios a sindicarse y negociar colectivamente.

La IE ha instado al gobierno de Corea del Sur a que tome las medidas necesarias para retirar el plan de despedir a los docentes y garantizar que los docentes sindicalistas del país puedan ejercer sus derechos civiles y sindicales básicos sin temer que las autoridades los persigan por ello.

**Qué pueden hacer**

1. Enviar una carta de protesta a las autoridades coreanas:

Las organizaciones miembro de la IE quedan invitadas a exigir la retirada inmediata e incondicional de despedir a los 183 docentes, así como garantías de que se van a respetar los derechos de los docentes a sindicarse y negociar colectivamente sin la intimidación ni las amenazas del gobierno a ser despedidos, incluida la libertad de expresión y reunión (véase la carta modelo)

* + Presidente de la República de Corea, Lee Myung-bak
	Fax: +82-2-770-4739; correo electrónico: [foreign@president.go.kr](file:///C%3A/Users/marcand/AppData/Local/AppData/Local/Microsoft/Windows/Temporary%20Internet%20Files/Content.Outlook/AppData/Local/Microsoft/Windows/Temporary%20Internet%20Files/Low/Content.IE5/2R64HO48/foreign%40president.go.kr)
	+ Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Ahn Byong-man
	Fax: +82-2-2100-6009; correo electrónico: webmaster@mest.go.kr
	+ Primer Ministro de la República de Corea, Chung Un-chan
	Fax: +82-2-2100-8888; correo electrónico: [webmaster@pmo.go.kr](file:///C%3A/Users/marcand/AppData/Local/AppData/Local/Microsoft/Windows/Temporary%20Internet%20Files/Content.Outlook/AppData/Local/Microsoft/Windows/Temporary%20Internet%20Files/Low/Content.IE5/2R64HO48/webmaster%40pmo.go.kr)
1. Presionar a la OCDE:

Envíen copias de la carta de protesta al TUAC (Comité Consultivo Sindical ante la OCDE) - Fax: +33-1-45.24.90.98; correo electrónico: [tuac@tuac.org](file:///C%3A/Users/marcand/AppData/Local/AppData/Local/Microsoft/Windows/Temporary%20Internet%20Files/Content.Outlook/AppData/Local/Microsoft/Windows/Temporary%20Internet%20Files/Low/Content.IE5/2R64HO48/tuac%40tuac.org).

Les rogamos que informen a nuestros compañeros coreanos sobre las acciones que hayan tomado para unirse a la campaña internacional en apoyo a los derechos de los docentes coreanos.

La IE les da las gracias por unir sus voces a las de nuestros compañeros coreanos.

Atentamente,

Fred van Leeuwen

Secretario General